

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Biól. María de los Ángeles Cauich García.
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2021

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO.

PERIODO: DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021

Objeto de la comisión: Realizar los trabajos de campo correspondientes a la Delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Acapulco de Juárez, asimismo Barra de Coyuca de Benítez, Municipio de Coyuca de Benítez, Estado de Guerrero, así como realizar puntos de control alrededor de la laguna de Tres Palos y delimitar la zona federal marítimo terrestre de Puerto Márquez.

Breve resumen de las actividades realizadas Delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Acapulco de Juárez, asimismo Barra de Coyuca de Benítez, Municipio de Coyuca de Benítez, Estado de Guerrero, así como realizar puntos de control alrededor de la laguna de Tres Palos y delimitar la zona federal marítimo terrestre de Puerto Márquez.

Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darles continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.